



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Casa Infantil de Sede de Occidente recibe solicitudes de ingreso

18 FEB 2009



Los estudiantes de la Sede de Occidente que tengan hijos en edades entre los dos meses hasta los cuatro años y medio, pueden solicitar el servicio de cuidado de los pequeños mientras ellos estudian.

La Casa Infantil Universitaria de la Sede de Occidente, recibirá las solicitudes de ingreso de niños y niñas hijos de estudiantes regulares de la Universidad de Costa Rica del 2 al 6 de marzo. La preinscripción puede hacerse personalmente o por medio de una llamada telefónica.

A partir del 9 de marzo, las personas interesadas deben presentarse a hacer la solicitud formal del servicio y a presentar los documentos requeridos.

La Casa Infantil ofrece sus servicios en la Sede desde el 2007 y se creó con el objetivo de contribuir con la población estudiantil requiere de un sistema de cuidado para sus hijos e hijas como única opción para su permanencia en la universidad.

Según la M.Ps. Patricia Lobo, Coordinadora de la Casa Infantil, los estudiantes que tengan hijos en edades entre los dos meses hasta los cuatro años y medio, pueden solicitar este servicio.

Este sistema de cuidado permite que los estudiantes continúen con los estudios mientras asumen sus obligaciones como padres. Lobo menciona que la ventaja de este servicio es que “mientras mamá o papá estudiante llevan sus clases pueden estar tranquilos de que sus hijos están en un ambiente seguro mientras él o ella se preparan académicamente”.

La atención se ofrece mientras los estudiantes llevan a cabo actividades como: asistencia a clases, Trabajo Comunal Universitario, horas beca, semana de evaluación y también elaboración de tesis.

El valor monetario de este servicio se rige por el sistema de becas de la UCR. De esta forma, los precios oscilan entre 540 colones la hora para un estudiante sin beca y 30 colones la hora para un estudiante becado 11.

Los interesados deben llenar la hoja de solicitud en la Casa Infantil, además deben presentar los documentos de su hijo o hija: dos fotografías tamaño pasaporte, fotografía familiar, fotocopia del libro de control de salud del niño, el número de asegurado, constancia de nacimiento y copia de la cédula de identidad de las personas autorizadas para recoger al niño.

Los estudiantes de primer ingreso que requieran de este servicio, además deben realizar una entrevista con la Coordinadora de la Casa Infantil y con la psicóloga de la Coordinación de Vida Estudiantil.

Para mayor información y para realizar la preinscripción los estudiantes pueden comunicarse al teléfono 2445-0357.

Grettel Rojas Vásquez.
Periodista Sede de Occidente
grettel.rojas@ucr.ac.cr